

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5392** *A. ROMERO MONTAJES DE HORMIGÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 161/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Juan Ignacio Bonillo Taravillo contra la empresa A. Romero Montajes de Hormigón Sociedad Limitada se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la empresa A. Romero Montajes de Hormigón Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 17.946'40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 10 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100016383-1